

Cartas

Apreciados amigos:

Llegó a mis manos vuestra revista nº 43 Primavera de 1997 a través de una compañera de nuestro grupo *Dona i Presó* (Mujer y Cárcel), del cual soy miembro.

Ha sido un hallazgo descubrir vuestra revista, la filosofía que la dirige y por supuesto el monográfico sobre la Cárcel. Su lectura me ha hecho reflexionar.

Tan sólo llevo cuatro años «pisando cárcel», mi experiencia es todavía corta pero voy aprendiendo y descubriendo mucho de lo que explicáis en vuestros trabajos. Las consecuencias que produce el régimen penitenciario en las personas que sufren la pérdida de la libertad; que siempre son los pobres, los marginados, los drogodependientes, en resumen aquellos que nuestra sociedad genera.

Amigos, ha sido una gozada leer el artículo de L. Ferreiro-R. Soto, «Para una sociedad sin cárceles, compartir las penas». Me he sentido identificada con él. Siempre es un «acontecimiento» hallar personas que luchamos por un fin común y que sin conocernos, estamos unidos en favor de personas que no cuentan para nada en esta sociedad que nos toca humanizar y sensibilizar, para hacer un mundo más justo y fraterno.

El artículo de F. Roselló, describe perfectamente la realidad de la vida de un interno/a en «La prisión por dentro». El de E. Castro, «La represión en la cárcel española, jaque a la democracia» apoya uno de los fines de nuestro grupo: la denuncia de los malos tratos y el incumplimiento de los derechos humanos así como la falta de recursos para que se sientan más personas.

También el artículo de J. Roca-E. Salgado, «La escuela en la cárcel: reto y posibilidad», es una clara exposición de lo que les ocurre a tantos profesores, educadores y trabajadores sociales. La Institución Penitenciaria no les facilita ni apoya su trabajo. Conozco este problema por sufrirlo compañeras nuestras y frustrar muchas de sus ilusiones, pero no hay que desfallecer ante esos «muros».

Laura Díaz en su artículo sobre «El ser humano en la cárcel», detalla bien el *rol* del funcionario que le ha asignado el Sistema Penitenciario. No promueve el ejercicio humanitario ni la relación de amistad cuanto más falta hace en una vida que no se le dan estímulos ni expectativas, conduciéndole a una actitud de pasividad que le hace cada vez menos persona.

En «¿Qué hacer para que no entre tanta gente en la cárcel?», de P. X. Etxebeste, nos conduce con esta pregunta a descubrir quiénes están en las cárceles... Mayoritariamente los pobres, los que nuestra sociedad margina y desprecia, los sin cultura, sin familia, sin techo... pero tengamos cuidado porque la cárcel es una verdadera escuela y no por lo que puedan hacer los profesores y educadores sino porque la cárcel es una «escuela de delincuencia». Salen con más «cultura delictiva» que cuando entraron en ella.

Sobre «De los delitos y de las penas» de C. Díaz, pone de manifiesto la dificultad del ordenamiento jurídico de «castigar», me refiero a su ambigüedad. A las preguntas ¿que busca la sociedad en la cárcel, castigar o rehabilitar? acertada es la respuesta «...más valdría prevenir que curar. Mejor prevenir los deli-

tos que castigarlos. Esto es lo que debería promover el Estado: «Cultura», que no son «conocimientos». La cita de Dostoyesky es cierta si hubiéramos sido mejores quizá «ellos-ellas» no estarían entre rejas. Percibo nuestra parte de culpabilidad. Por este motivo y otros decidí poner mi esfuerzo en liberarnos mutuamente, los de dentro con los que estamos fuera. Este es mi empeño.

Para terminar una sugerencia. Notamos a faltar en el monográfico la peculiar situación de la mujer en la cárcel. Nosotras dedicamos especialmente nuestra atención a ellas y constatamos una mayor discriminación respecto a los hombres. Menos facilidades, menos actividades menos trabajo remunerado y peor pagado. Las cárceles se han hecho sin pensar en las mujeres. Observamos también la situación de las madres que viven con sus hijos pequeños en la cárcel, padeciendo ambos la condena. Problema grave de graves consecuencias para los pequeños, que bien se merece una alternativa.

Nada más amigos, muchas gracias por vuestro monográfico sobre «La Cárcel», ha sido una buena herramienta para reflexionar sobre el tema y descubrir lo que decía al principio de este escrito, que hay personas que tenemos intereses comunes, que seguimos en la brecha aunque sea con nuestro pequeño granito de arena con optimismo y con mucha moral a pesar de los tropiezos. Seamos felices hasta el fin.

Un cordial saludo.

M^a Carmen Casanovas
Barcelona